Alcaldía de Medellín AGENCIA APP	**PROCESO** Gestión Contractual	**Código:** FO-GECO-022
		Versión: 1
	FORMATO Matriz de riesgos	**Fecha de entrada en vigencia: 14/08/2025**

Objeto contractual: Interventoría integral del Contrato de Concesión No. [●] — Proyecto Modernización del Mobiliario Urbano de Medellín (Paraderos)

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Prob.	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a implementar	Prob. Post	Impacto Post	Valoración Post	Categoría Post	¿Afecta ejecución?	Responsable del tratamiento	Fecha inicio tratamiento	Fecha fin tratamiento	¿Cómo se monitorea?	Periodicidad
1	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Variación de precios: los costos de personal y operación pueden superar los valores estimados al momento de la oferta, por incrementos en salarios, prestaciones o costos operativos por encima del IPC durante los 184 meses de ejecución.	Desequilibrio económico del contrato para la Interventoría; posibles deficiencias en la calidad o continuidad del servicio.	3	3	6	**ALTO**	Interventoría	Cláusula de actualización anual con IPC certificado por el DANE. Variaciones extraordinarias se tramitan mediante restablecimiento del equilibrio (art. 27 Ley 80/1993).	2	2	4	**BAJO**	Sí	Interventoría / Supervisión	Inicio del contrato	Durante toda la ejecución	Revisión anual del valor actualizado y verificación del IPC en cada acta de pago.	Anual y previo a cada pago
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Suspensión o terminación anticipada del Contrato de Concesión: causales como caducidad, mutuo acuerdo, fuerza mayor prolongada o terminación unilateral pueden generar la suspensión o terminación anticipada del Contrato de Interventoría, dado su carácter accesorio.	Reducción del valor efectivamente pagado a la Interventoría; cese anticipado de actividades; necesidad de liquidar el contrato antes del plazo previsto.	2	4	6	**ALTO**	Agencia APP	Vigilancia permanente de la ejecución del Contrato de Concesión a través de la Interventoría; activación oportuna de mecanismos de apremio. El Contrato prevé pago de servicios efectivamente prestados ante terminación anticipada.	1	3	4	**BAJO**	Sí	Agencia APP / Interventoría	Inicio del contrato	Durante toda la ejecución	Seguimiento permanente al estado del Contrato de Concesión e informes mensuales de la Interventoría.	Mensual
3	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Agotamiento de la Subcuenta Interventoría: si el Concesionario no fondea oportunamente la Subcuenta Interventoría del Patrimonio Autónomo, o si los recursos resultan insuficientes ante extensiones del plazo del Contrato de Concesión, los pagos a la Interventoría	Mora en el pago de las obligaciones de la Interventoría; riesgo de terminación anticipada si el agotamiento persiste más de 90 días sin reconstitución de recursos.	2	4	6	**ALTO**	Compartido (Concesionario / Agencia APP)	El fondeo oportuno de la Subcuenta Interventoría es obligación contractual del Concesionario conforme al Contrato de Concesión, respaldada por el esquema fiduciario que administra las fuentes y usos de los recursos. La asignación de este riesgo opera **según su causa**, de manera	1	3	4	**BAJO**	Sí	Agencia APP / Interventoría / Fiduciaria	Inicio del contrato	Durante toda la ejecución	Verificación mensual de extractos y saldos de la Subcuenta Interventoría en reportes de la Fiduciaria.	Mensual

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Prob.	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a implementar	Prob. Post	Impacto Post	Valoración Post	Categoría Post	¿Afecta ejecución?	Responsable del tratamiento	Fecha inicio tratamiento	Fecha fin tratamiento	¿Cómo se monitorea?	Periodicidad
					pueden verse interrumpidos.							consistente con el Riesgo 9.3 de la Matriz de Riesgos del Contrato de Concesión: (i) cuando el agotamiento obedece al incumplimiento del Concesionario en el fondeo, el riesgo es **privado (Concesionario)** y la Agencia APP activa los mecanismos de apremio del Contrato de Concesión; (ii) cuando obedece a razones **no atribuibles al Concesionario**, es asumido por la **Agencia APP** en los términos de las Cláusulas 16.3 y 16.4 del Contrato de Concesión. Como control preventivo, la Agencia APP monitorea mensualmente el saldo de la Subcuenta a través de los reportes de la Fiduciaria y activa el apremio ante señales de insuficiencia, **antes** de que se materialice el agotamiento. Ante una eventual terminación anticipada por agotamiento persistente, se reconoce a la Interventoría el pago de los servicios efectivamente prestados. La Interventoría no controla el flujo										

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Prob.	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a implementar	Prob. Post	Impacto Post	Valoración Post	Categoría Post	¿Afecta ejecución?	Responsable del tratamiento	Fecha inicio tratamiento	Fecha fin tratamiento	¿Cómo se monitorea?	Periodicidad
												de recursos, por lo que este riesgo no se le asigna.										
4	General	Externo	Ejecución	Legal	Cambio normativo: durante los 184 meses de ejecución, el marco normativo aplicable a la Interventoría, a las APP, al espacio público o al mobiliario urbano puede sufrir modificaciones que amplíen el alcance de las obligaciones o generen costos adicionales no previstos.	Incremento en las cargas operativas y de cumplimiento de la Interventoría; posible desequilibrio económico si los cambios son sustanciales e imprevisibles.	3	3	6	**ALTO**	Agencia APP	Seguimiento permanente al marco normativo. Cambios que afecten significativamente el costo o alcance serán objeto de revisión del equilibrio económico conforme al art. 27 de la Ley 80/1993.	2	2	4	**BAJO**	Sí	Agencia APP / Supervisión / Equipo jurídico Interventoría	Inicio del contrato	Durante toda la ejecución	Monitoreo del Diario Oficial y boletines normativos. Revisión semestral del marco regulatorio por el equipo jurídico de la Interventoría.	Semestral
5	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Insuficiencia o inadecuación del Personal Mínimo Obligatorio: renuncia, incapacidad prolongada o bajo desempeño de miembros clave; o necesidad de incorporar perfiles adicionales no previstos en el Plan de Cargas para responder a exigencias técnicas del proyecto en alguna de sus etapas.	Deficiencias en la calidad y oportunidad del servicio; posible incumplimiento de plazos para emisión de conceptos, aprobaciones e informes; riesgo de imposición de multas.	3	3	6	**ALTO**	Interventoría	Obligación contractual de mantener el Personal Mínimo Obligatorio durante toda la ejecución. Procedimiento de sustitución previsto en Cláusula 4.2 del Contrato. Personal adicional es a cargo exclusivo de la Interventoría. Verificación mensual por la Supervisión.	2	2	4	**BAJO**	Sí	Interventoría / Supervisión	Inicio del contrato	Durante toda la ejecución	Verificación mensual del personal vinculado como requisito previo a la suscripción del Acta Mensual de Pago.	Mensual / previo a cada pago
6	Específico	Externo	Ejecución	Legal	Responsabilidad civil extracontractual frente a terceros: actuaciones u omisiones del equipo de Interventoría durante el ejercicio de sus funciones — especialmente en la fase de construcción e instalación de	Demandas judiciales o extrajudiciales contra la Interventoría y eventualmente la Agencia APP; costos de defensa jurídica; reconocimiento de indemnizaciones; afectación reputacional.	2	4	6	**ALTO**	Interventoría	Obligación de constituir y mantener vigente una Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual con las coberturas y valores establecidos en el Contrato. Verificación semestral de la vigencia de la	1	3	4	**BAJO**	Sí	Interventoría / Supervisión	Suscripción del Contrato	Durante toda la ejecución y hasta la liquidación	Verificación semestral de la vigencia de la póliza RCE; revisión del registro de PQRS y reclamaciones de terceros en informes mensuales.	Semestral

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Prob.	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a implementar	Prob. Post	Impacto Post	Valoración Post	Categoría Post	¿Afecta ejecución?	Responsable del tratamiento	Fecha inicio tratamiento	Fecha fin tratamiento	¿Cómo se monitorea?	Periodicidad
					mobiliario urbano en espacio público— pueden causar daños a terceros.							póliza por la Supervisión.										
7	Específico	Externo	Ejecución	Ético / Legal	Corrupción y conflictos de interés: dada la posición estratégica de la Interventoría como garante de la correcta ejecución del Contrato de Concesión y verificadora de la Contraprestación, existe el riesgo de influencia indebida del Concesionario o de conflictos de interés sobrevinientes en miembros del equipo.	Pérdida de objetividad e independencia; perjuicio a los intereses de la Agencia APP y del Distrito; sanciones penales, disciplinarias y fiscales; terminación anticipada del Contrato.	2	5	7	**ALTO**	Interventoría	Obligación contractual de actuar con independencia e imparcialidad y de revelar conflictos de interés sobrevinientes (Cláusulas 2.6 y 27 del Contrato). Supervisión permanente de la Agencia APP. Compromiso Anticorrupción como requisito del proceso de selección.	1	4	5	**MEDIO**	Sí	Agencia APP / Supervisión / Interventoría	Inicio del proceso de selección	Durante toda la ejecución y liquidación	Revisión semestral del cumplimiento de obligaciones de independencia; evaluación de informes de la Interventoría para detectar patrones inusuales en aprobaciones o rechazos.	Semestral

Tabla de Valoración del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría	Descripción
2 - 4	BAJO	Riesgo aceptable. Monitoreo rutinario.
5 - 6	MEDIO	Riesgo tolerable. Requiere controles.
7 - 8	ALTO	Riesgo significativo. Requiere tratamiento urgente.
9 - 10	EXTREMO	Riesgo inaceptable. Acción inmediata requerida.

Nota: Probabilidad: 1=Rara, 2=Improbable, 3=Posible, 4=Probable, 5=Casi segura. Impacto: 1=Insignificante, 2=Menor, 3=Moderado, 4=Mayor, 5=Catastrófico. Valoración = Probabilidad + Impacto.